



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0305/2020.
- Solicitante: Agropecuaria Serrano Garoz, S.L.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas en el lugar denominado "Valdepusa", en la parcela 373 del polígono 18, con destino abrevadero de ganado porcino y abastecimiento de usos domésticos (sin bebida).
- Caudal de agua solicitado: 1,64 l/s.
- Volumen máximo anual: 8.103,00 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: Abrevadero de ganado porcino y Abastecimiento de usos domésticos (sin bebida).
- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.
- Ubicación del punto de toma: Paraje "Valdepusa". Parcela 373 del polígono 18.
- Coordenadas UTM (HUSO 30) ETRS 89 (X;Y): 363.409; 4.418.266.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Malpica de Tajo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0305/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 23 de febrero de 2022.–La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-916